

## **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación Nº 40423 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA –, presentado por los diputados ARGAÑARAZ y GHIONE; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de eximir del pago de impuestos provinciales a todos los clubes de abuelos existentes en la provincia por el tiempo que dure la pandemia y no puedan generar ingresos propios; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de eximir del pago de impuestos provinciales a todos los Clubes de Abuelos existentes en la provincia por el tiempo que dure la pandemia y no puedan generar ingresos propios. Además, se analice otorgar una ayuda económica específica para dichas instituciones.

SALA DE COMISION EN ZOMM, 28 de octubre de 2020

FIRMANTES: ARCANDO-CORGNIALI-CIANCIO-PERALTA